



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL

COMMACERA S.A.

Fundada el 26 de Abril del 2003

RUC: 0992481412001

Registro Mercantil N° 06.g.i.j.0005046



Guayaquil, 09 de Diciembre del año 2016

Señor.

EDWAR ALONSO RENTERIA MONROY.

Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR - PERSONAL
COMMACERA S.A.**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a Usted que con fecha de hoy, se realizó la transferencia de UNA acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, de propiedad de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR - PERSONAL "COMMACERA" S.A. de Nacionalidad Ecuatoriana**, con RUC. 0992481412001; representada por su Gerente General el Señor **EDWAR ALONSO RENTERIA MONROY**, cede a favor del señor **JORGE ULISES CRUZ BRAVO**, Mayor de Edad, de Nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil Casado, de profesión Ingeniero Comercial, portador de la Cédula de Identidad N° 0909613861, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, en Alborada 10ma Etapa Mz504 Villa14 Teléfonos 125608 y 0998459713, con e-mail jcruz_asesoria@hotmail.com

La presente transferencia de la acción se realiza con todos los derechos inherentes a la calidad de propietario de la acción perteneciente a la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR - PERSONAL "COMMACERA S.A.**

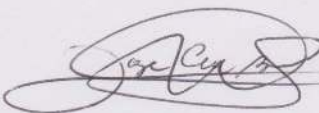
En consecuencia del señor **JORGE ULISES CRUZ BRAVO** es propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América;

Particular que comunicamos a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR -
PERSONAL "COMMACERA" S.A.
RUC. 0992481412001


EDWAR A. RENTERIA MONROY
C.I. 091455555-2
CEDENTE.


JORGE U. CRUZ BRAVO
C.I. 0909613861
CESIONARIO.

Dirección: Calle 17ava 907 y Francisco de Marcos Esq. - Teléfono 2844240 - Celular 0997571593

e-mail: commacera@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR – PERSONAL COMMACERA S.A."
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve de junio de dos mil trece, a las 17h00 en el local social de la compañía ubicado en las calles Argentina y la 40ta. de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía quienes representan la totalidad del capital social de la compañía al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y considerar el siguiente orden del día: 1. Tratar y resolver sobre las acciones que están en tesorería, para que de conformidad con el Art. 192 de la Ley de Compañías, estas acciones vuelva a la circulación. En tal estado, estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los socios deciden en forma unánime designar como Presidente de esta Junta al señor Darwin Quinto Jiménez y como Secretaria al señor Edwar Alonso Rentería Monroy. En tal estado el Presidente de esta sesión declara formalmente instalada la presente sesión para tratar exclusivamente sobre el orden del día ya acordado, no sin antes dejar constancia del alistamiento realizado a cada uno de Las señoras y señores accionistas. Seguidamente dispone se proceda a tratar el orden del día. En tal estado, interviene el señor Edwar Alonso Rentería Monroy y quien expone que como todos sabemos la junta general de accionistas ha resuelto en este mismo día resolver sobre la inclusión de un nuevo aspirante a accionista de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías que a continuación expongo dice: Art. 192.- La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad. Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas. También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación. Por ello, es necesario que la esta junta autorice al representante legal de la compañía para que se lo autorice para que negocie las acciones en tesorería que son de propiedad de la misma para que entre nuevamente en circulación, de tal forma que se fortalezca la situación patrimonial de la empresa, la misma que busca capitalizarse de esta forma permitiendo el ingreso de nuevos accionistas y mejorar como se indicó su posición patrimonial. En tal estado, la junta resuelve por unanimidad aceptar que las acciones de propiedad de la compañía vuelvan nuevamente a la circulación, aceptando a su vez el ingreso de nuevos accionistas, quienes previamente deben ser aceptados en junta general. Agotado el orden del día, y siendo las 17h30 se termina la presente sesión, no sin antes dejar constancia que las votación se dio por unanimidad de acuerdo al capital pagado de la compañía, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad- Hoc de esta sesión.

AGUILES GUILLERMO BAUTIN HENRIQUEZ JUANA ROSA CAMELOS DELGADO

MARJORIE SANDRA CASTRO BUSTOS

WIGBERTO MANUEL GALARZA TORRES

OSCAR ALEXANDER MURILLO MEZA

DARWIN GERÓNIMO QUINTO JIMÉNEZ

JOSÉ GERÓNIMO QUINTO SILVA

EDWAR ALONSO RENTERÍA MONROY

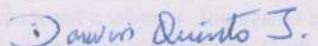
LOURDES CECIBEL RÍOS LOMAS

ORFILIA MARTHITA RUBIO ORTEGA

CARMEN DE LAS MERCEDES SÁNCHEZ A

FRANKLIN OSWALDO SUAREZ ARCE

AGAPITO WINSTON TUMBACO MURILLO


DARWIN GERÓNIMO QUINTO JIMÉNEZ


EDWAR ALONSO RENTERÍA MONROY

PRESIDENTE DE LA SESEIÓN

SECRETARIO DE LA SESIÓN

ESPACIO EN
BLANCO


7/10/14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

Nº 091455555-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RENTERIA MONROY
EDWAR ALONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RENTERIA ANGULO WALTER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONROY ORTEGA EDI LLOCONDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-29

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

014
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0288 **0914555552**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RENTERIA MONROY EDWAR ALONSO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
GUAYAQUIL FEBRES CORDERO 8
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

